Outlook

Correspondencia Plan de Acción CONPES 40

Desde Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Lun 17/03/2025 6:14 PM
Para correspondenciarecepcion@idt.gov.co <correspondenciarecepcion@idt.gov.co>; katherine.eslava@idt.gov.co <katherine.eslava@idt.gov.co>
CC Judith Borda Ch <judith.borda@idt.gov.co>; andres.escobar@idt.gov.co <andres.escobar@idt.gov.co>

1 archivo adjunto (254 KB)
Subdirección de Desarrollo y Competitividad.pdf;

Atento Saludo Subdirector

Conforme a la remisión de la correspondencia con ocasión del cumplimiento del Plan de Acción del CONPES 40 por parte del Consejo Consultivo remito una misiva conforme al Artículo 9 del Decreto Distrital 817 de 2019.

Cordialmente,

Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda
Profesional Especializado - Contratista
Apoyo a la Coordinación, seguimiento e Implementación del CONPES 40 Rrom de Bogotá
Subdirección de Asuntos Indígenas y Rrom
Secretaría Distrital de Gobierno